

La Voz del Pueblo

Organo oficial del Partido Republicano Radical de la provincia de Tarragona

REDACCION Y ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 40.

SUSCRIPCIÓN

En Tarragona... 0.50 pta. al mes
Resto de España... 1.50 " trimestre

Número suelto 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO.

La obra de Ferroux

en BARCELONA

La constitución del nuevo Ayuntamiento pone término y remate al periodo electoral que se abrió en Octubre del año pasado.

Es llegada la hora de hacer exámenes de conciencia para determinar por actos reflexivos de la voluntad colectiva qué conducta le conviene seguir en lo futuro al Partido Radical de Barcelona.

Hágalo cada cual individualmente teniendo en cuenta que engañarse a sí mismo es necio, reconocer la propia culpa es honrado, proclamarla desenfadadamente es cínico.

Juntémonos todos en convención local de partido, declarando previamente que si hemos hecho por la patria, por la libertad y por Barcelona cuanto hemos sabido, no hemos hecho cuanto hemos debido y hemos podido, sin que sea parte a descargarnos de culpa la razón de que otros partidos, pudiendo más han hecho menos.

Para hacer lo que debe y puede hacer el Partido Radical de Barcelona, es necesario que se reúna, que delibere y que se reorganice. Tenemos en nuestras manos materia prima de una fuerza poderosa y urge forjar el instrumento que ha de hacerla viva y eficaz.

Necesitamos restaurar y fortalecer aquellos vínculos de relación que hacen efectiva la compenetración y producen la identificación entre representantes y representados, entre directores y dirigidos, y, sin las cuales, tras el divorcio espiritual viene la disolución orgánica.

Necesitamos desafriarizar por nuestra parte estas luchas locales en que no se ha discutido, sino que se ha disputado, en que la injuria ha usurpado su plaza al argumento, la calumnia a la razón, el odio intransigente a la culta tolerancia, y en que la serenidad ha desertado todas las banderas.

Necesitamos que la representación orgánica del partido viva en perpetua función de fiscal avisado y de tutor celoso de los prestigios colectivos puestos en las manos de su representación popular, nacida en los comicios, producto de la ley y del sufragio.

Necesitamos concretar y definir bien nuestro pensamiento común, razón de nuestra existencia colectiva, para que la antibiología no justifique los ataques de los que nos acusan a pretexto de supuesta tibieza en el amor a la autonomía, o a pretexto de un jacobinismo mágico que en nosotros no es sino el odio al privilegio, a la injusticia, a la explotación inhumana del hombre y de la patria, a la tiranía en lo político, en lo social y en lo económico, y se traduce en la convicción firmísima de que es necesario, indispensable y urgente realizar aquel supremo esfuerzo que Maurra llamó «revolución desde arriba».

Salmerón «revolución desde abajo» y el país llama sencillamente renovación, regeneración, vida nueva.

Necesitamos, en fin, considerar que la magnitud de la empresa exige magños sacrificios y que cuando el instinto de conservación une en falange de poder inicial bien demostrado a los varios y dispersos elementos, representantes tradicionales de la reacción política, de la explotación económica incapaz de evolución y adaptación, y del clericalismo teocrático, inculto, intolerante, absolutista e inquisitorial, el deber primero de todo liberal, de todo demócrata, de todo republicano, es facilitar el camino a posibles y decorosas inteligencias futuras, sobre todo con fuerzas y elementos que pueden encontrar en nuestros cuarteles sus banderas, en nuestro programa sus propios ideales.

Convertida la necesidad en ley por allanamiento de nuestra conciencia e imperio de la realidad, servirla es un deber.

En virtud de estas consideraciones se convoca al Partido Republicano Radical de Barcelona a una Asamblea Municipal que se celebrará en esta capital con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Las antiguas Juntas Municipales de los diez distritos, convertidas por circular del año anterior en Comisiones organizadoras del Censo del partido, darán cuenta, por oficio, si ya no lo hubiesen hecho, del resultado de sus trabajos, dirigiéndose a la Secretaría local, domiciliada en «La Casa del Pueblo», a cargo de D. Juan Martorell.

Segunda. Queda abierta la inscripción en el Censo del partido desde esta fecha hasta el día 15 del corriente mes.

A partir del día 20 y hasta el 10 de Febrero, los ciudadanos inscritos en el Censo, que quieran acreditar esta circunstancia, acudirán a las oficinas de la secretaria local (Casa del Pueblo) donde se les librará una cédula de inscripción mediante el pago de quince céntimos de peseta.

Tercera. Para tener acceso al local donde se celebren las sesiones de la Asamblea y derecho a tomar parte en sus deliberaciones, será indispensable estar inscrito en el Censo del partido. Esta circunstancia se acreditará presentando la correspondiente cédula de inscripción.

Ninguna clase de documento podrá sustituir a esta cédula.

Cuarta. La Asamblea se constituirá en «La Casa del Pueblo» el día 11 de Febrero, a las once de la mañana. En las noches siguientes, sin interrupción, celebrará sesiones de tres horas hasta dejar ultimado su cometido.

Quinta. La Comisión organizadora de la Asamblea se ocupará con anticipación de preparar sus trabajos, redactando la «orden del día», el reglamento de la Asamblea y los proyectos y proposiciones de organización local, constitución municipal, patronato de las escuelas radicales, federación de cooperativas, montepíos, coros, consultorios médicos y centros sociales del Partido,

creación de un Sanatorio y organización gremial de los obreros radicales.

Sexta. La Comisión organizadora de la Asamblea, que presidirá la sesión preparatoria, resignando inmediatamente sus poderes, se dividirá en ponencias de la manera siguiente:

Política: Emiliano Iglesias, José A. Mir y Miró, Angel de Borjas, Juan Dessy Martos y Julio Piferrer.

Escuelas: H. Giner de los Ríos, José Juncal, J. Esteva Marata, Ignacio Fernández y Juan Colominas Maseras.

Centros, cooperativas y montepíos: S. Valentí Camp, Angel Muñoz y Jaime Moré.

Consultorios y Sanatorios: Doctores Mesa, Janssens, Arola, Anglés y Canales.

Organización obrera: R. Guerra del Río, Luis Zurdo, Manuel Santamaría.

Orfeones, coros, música: Manuel Morales Pareja, Eusebio Benaiges, Antonio Castells.

Secretaría general: Juan Pich, Simón Torner, Rafael Ullé, Juan G. Balugera, oficial de secretaría Juan Martorell.

Organicemos la democracia radical de Barcelona, para servir mejor la causa del pueblo y de la patria.

Salud y revolución.

A. LERROUX.

Lo de Riudecols

A lo consignado en nuestro número anterior sobre la arbitraria clausura del Ayuntamiento de Riudecols por el juez municipal de dicho pueblo, *La Publicidad* del martes último añade otros interesantes detalles y se dirige, como nosotros, al Ilustre Sr. Fiscal de esta Audiencia de Tarragona, en demanda de justicia.

Por nuestra parte debemos rectificar la fecha en que se trataba de celebrar la sesión que fue suspendida por el juez municipal de Riudecols: esta sesión interrumpida, no tuvo lugar, como decíamos, el día 1.º de Enero, sino que no habiendo podido celebrarse en dicho día por falta de número de concejales, se trataba de celebrarla, de segunda convocatoria, el día 3, cuando el Juez penetró en el salón de sesiones, suspendió el acto, hizo salir a los reunidos, cerró el local del Ayuntamiento y selló las puertas.

La Publicidad de Barcelona añade que los concejales expulsados del Ayuntamiento de Riudecols vinieron a Tarragona a quejarse ante el Gobernador civil, Sr. Schwartz, pero éste se encogió de hombros y despidió a sus visitantes con muy buenas palabras.

Por lo que toca al dignísimo Fiscal de esta Audiencia no sabemos, a la hora en que escribimos las presentes líneas, que haya tomado parte en el asunto, para exigir, si las hay y a quien correspondan, las debidas responsabilidades.

De todos modos, estaremos a la mira para saber si los hechos denunciados quedan impunes.

**

Según nuestras últimas noticias, continúan las cosas de la misma manera.

El jueves pasado, por la mañana, fué a Riudecols, por orden del Gobernador, un delegado, inspector de policía, para presenciar la constitución del nuevo Ayuntamiento, pero éste tampoco pudo constituirse «por falta de número de número de concejales».

El caso de Riudecols quizás sea el único de España.

¿Para cuándo guardan sus energías el Fiscal, el Gobernador, el Presidente de la Audiencia y demás personas que, por su cargo y autoridad, pueden intervenir, para ponerlo a tono, en el asunto originalísimo del Ayuntamiento de Riudecols?

¿Ha de pasarse ese pueblo toda la vida sin Ayuntamiento?

¿Puede un juez municipal impedir que éste se constituya, como sucedió en Riudecols el día 3 de Enero?

Seguiremos atentos este embrollado y extraño asunto, para conocer la solución y poder dar, con ella, la respuesta a las anteriores preguntas.

Libelo de un loco

contra «El Motín»

Firmada por un tal Anselmo Santa Catalina, que se llama ex-Administrador de *«El Motín»*, hemos recibido una extensísima hoja suelta, cuya lectura nos ha dejado la impresión de que, por lo que al autor se refiere, se trata de un loco o de un enamorado, y quizás de ambas cosas a la vez.

Hará bien nuestro respetable amigo Sr. Nakens en despreciar a esa sabandija que le ha salido al paso, pues los viejos y aguerridos luchadores como Nakens no deben perder el tiempo en matar cucarachas.

Y a ese desdichado Santa Catalina le diremos que, con su Hoja no ha logrado nada, pues «quien al cielo escupe, a la cara le cae».

«Catalunya Nova»

y la Beneficencia municipal

Al comenzar este trabajo, hemos de confesar que lo emprendemos con cierta repugnancia. Nos repugna tener que mojar la pluma en ese asunto de comedres que ha llevado a la prensa *Catalunya Nova*. La función augusta de la prensa, no tendría que descender nunca al bajo oficio en que se ocupa *Catalunya Nova* en sus mal titulados y poco intencionados artículos a que hacemos referencia. Pero ante el peligro de que la insistente y poco envidiable labor de *Catalunya Nova* llegue a producir un falso estado de opinión en el ánimo de los señores concejales de nuestro Ayuntamiento, obligándoles a cometer una injusticia, ahora que aun es tiempo para evitarlo, tomamos parte en la palestra.

Y después de esta digresión, que considerábamos necesaria, entramos directamente en el asunto.

En 12 de Enero de 1904, hace ahora justamente ocho años, la *Gaceta de Madrid* publicó la vigente «Instrucción general de Sanidad pública», cuyo capítulo 8.º dice:

«Que los médicos que en el día de la fecha lleven más de cuatro años prestando sus servicios á un Ayuntamiento ó seis en varios, quedan confirmados en sus cargos con el carácter de *Médicos titulares*; y los que lleven menos de cuatro años y concurran á la primera oposición serán preferidos para el ingreso en igualdad de calificación».

Además, el artículo 24 del Real Reglamento de Médicos titulares de España, promulgado más tarde, en 11 de Octubre de 1904, dice:

«Constituyen el cuerpo de Médicos titulares los facultativos encargados permanentemente de la completa asistencia Médico-quirúrgica de las familias pobres en los Municipios.»

Pues bien, cuando se publicaron dicho Decreto y dicha Instrucción General de Sanidad, los actuales médicos municipales del Ayuntamiento de Tarragona, D. Agustín Soler Pallejá y D. Francisco de P. Canals Sauré, hacían ya más de cuatro años que, de un modo permanente, prestaban sus servicios á las familias pobres de este Municipio, como á tales médicos municipales; así es que reunían los requisitos indispensables para ser nombrados *Médicos Titulares*.

Mas este nuevo nombramiento llevaba consigo el aumento de 1.500 á 2.500 pesetas de sueldo á los médicos del Ayuntamiento de Tarragona, según la clasificación señalada por la Superioridad (art. 100 de la Instrucción de Sanidad y *Boletín Oficial* de 1.º de Septiembre de 1904), y de aquí vino el que, para ahorrarse esas 2.000 pesetas, el Ayuntamiento de aquel entonces, obligara á declarar, casi á la fuerza y contra sus intereses, á los actuales médicos, Sres. Soler y Canals, que optaban por el título de Médicos municipales, con su antigua asignación de 1.500 pesetas. Ante el amenazador dilema de quedar cesantes ó declarar que se conformaban con su primitivo sueldo, los Sres. Soler y Canals declararon, con muy buen acuerdo, digno de todo encomio, que se ponían incondicionalmente á disposición del Ayuntamiento de Tarragona. Y entonces el Ayuntamiento, conseguido lo que buscaba (un ahorro de 2.000 pesetas anuales) confirmó á los Sres. Soler y Canals en el cargo de Médicos municipales, pero consignando, en su nombramiento, que se les reconocieran los demás derechos que, como á titulares, les correspondían.

Esta es, en esencia, la historia verdadera de los hechos ocurridos entre el Ayuntamiento de Tarragona y sus actuales médicos, Sres. Soler y Canals, historia que ahora, después de ocho años, resucita *Catalunya Nova*, no para pedir, como sería lógico y justo, que el Ayuntamiento indemnice á los señores Soler y Canals de lo que han dejado de cobrar durante tan largo período de tiempo, sino para pagarles su abnegación y su patriotismo nada menos que con la cesantía.

Y ¿en qué se funda *Catalunya Nova* para pedir semejante sacrificio? ¿Cuáles son los argumentos que aduce? De ello nos ocuparemos en el número próximo.

Catalanismo ó simplicismo

Es el catalanismo la más genuina representación del atolondramiento en política.

Por lo mismo, daña su actuación lo mismo al ente que la ejecuta como á las personas y cosas sobre las cuales aquélla se realiza.

De no haber tenido lugar semejante desatentada actuación, Cataluña, y España, toda, habríanse orientado en el sentido de afirmar sus libertades y conquistar de nuevas, mientras que ahora siempre hay que preguntar: ¿A dónde vamos? Es decir: ¿á dónde va el pueblo tras esa sirena del catalanismo que con sus mentidos cantos de *amor al terror* le engaña dividiéndole y haciendo que una parte de dicho pueblo combata á la otra?

¿Que no ve el pueblo que es víctima del más criminal de los engaños?

Reflexione, pues, sobre los extremos que vamos á exponer y vea qué le conviene.

Una de las afirmaciones del catalanismo, es que éste hace abstracción de toda forma de gobierno. Luego, no le importa que estemos regidos por la monarquía que ampara las clases privilegiadas á las cuales aquélla aumenta los privilegios á costa del sudor y la sangre del mismo pueblo. Esto será *amar al terror* suyo, pero es desamar y explotar á las personas que lo hacen producir.

Otros catalanistas hay que consideran mejor una república que una monarquía y se llaman republicanos. Pero son estos tan republicanos y ejecutan tales actos de republicanismo, que se solidarizan siempre con aquellos que más irreductibles contrarios son de la idea republicana, como son los carlistas y el clero. Y yo me pregunto, cuando veo estas cosas: ¿creen tales catalanistas republicanos que con semejante proceder van á instaurar la república? Si en verdad lo creen, son ciertamente excesivamente cándidos. Y si no lo creen, ¿porqué engañar al pueblo apellidándose con una honrada idea á la cual traicionan vilmente?

Yo creo que toda persona sinceramente honrada detesta, odia, los privilegios y por lo mismo ha de detestar el apoyo á las clases ó individuos de la sociedad que los tienen. Una de estas clases es el clericalismo que, en lo político, actúa como tal y bajo la forma de carlismo y modernamente jaimismo. ¿Cómo, pues, honradamente, odiándose los privilegios, puede ningún ciudadano solidarizarse con tales clases?

A los entes privilegiados les conviene apoyarse en el pueblo y muestran transigir con las libertades de lenguaje que éste emplea. Le dejan que diga; pero si lo que dice fuera á hacerlo, entonces sería otro cantar. Si el privilegio del cual se abomina, pusieran manos á la obra para destruirlo, ya no se avendría el clericalismo á mantener la solidaridad que antes tanto amparara.

Mientras, pues, el pueblo, ó parte de él, vaya del brazo con los que le explotan moral y materialmente, no tiene que esperar progreso ni bienestar, ni tiene que forjarse ilusiones para un venturoso porvenir para sus hijos ni para su patria; no tiene que esperar nada de esto, que no vendrá.

En dos afirmaciones del propio catalanismo nos hemos fijado, diametralmente opuesta la una á la otra. ¿Cuál de las dos es la verdadera? El catalanismo no sabe sobre cual apoyarse. Vagando tumbos y ora se para en el catalanismo de la derecha, ora en el de la izquierda, quedando algunas veces en el sitio que el gracejo popular ha denominado «entre Pinto y Valdemoro», en donde actualmente se encuentra, según lo demuestra el hecho ciertísimo de que ahora es el partido político que con más entusiasmo apoya la orientación que de algún tiempo á esta parte sigue la política española. Y pensar que el

catalanismo vino á la política para combatir precisamente lo mismo que ahora apoya...

Lo dicho: no sabe por dónde va, ni dónde ha de ir á parar. Es la política del atolondramiento y de la simplicidad. Eso es el catalanismo. ¿Hay alguien que seriamente pueda seguirle? Si lo hay; pero entre ellos no encontráis á

ESIM.

A «La Publicidad»

Ese diario, en su edición del martes último, publica un suelto hablando de lo ocurrido en Riudecols al constituirse el nuevo Ayuntamiento y dice que los radicales de ese pueblo iban coaligados con los carlistas y monárquicos en las últimas elecciones. ¡Mentira!

Añade, además, *La Publicidad*, faltando igualmente á la verdad, que los radicales son los que azuzaron al Juez para que cometiese el acto que ya conocen nuestros lectores. ¡Todo lo contrario! precisamente los concejales que fueron víctimas del Juez son los amigos nuestros, los republicanos radicales, y los del bando contrario que azuzaron á ese pobre funcionario, son los correligionarios de *La Publicidad*.

Con los años la vieja cotorróna de *La Publicidad* va perdiendo la chaveta y, para colmo de desdichas, que la hacen aún más antipática, hasta ha aprendido, en sus íntimos tratos con los clericales de todas calañas, el feo vicio de mentir.

Fea, vieja y embustera. ¡Cómo se ha vuelto doña *Publicidad*!

DESDE LONDRES

El conflicto de las Razas

El congreso anual de las asociaciones políticas de los negros de África del Sud está celebrando, estos días, sus sesiones en Johannesburg. Los discursos de los principales delegados y especialmente el del doctor Abdurahman, presidente del congreso, han producido en Londres una notable sensación. El doctor ha afirmado, entre grandes aclamaciones de los congresistas, que si las naciones europeas no modifican sus métodos, todos los negros se unirán á fin de defender sus derechos y oponerse á la política de los blancos, equivalente á una guerra de exterminio contra los indígenas.

Lo grave es que estas palabras no son la expresión de una opinión aislada, pues yo tengo, bajo mis ojos, el último número de la revista *African Organization*, órgano oficial de la Federación de las sociedades indígenas de África, de la que yo traduzco palabra por palabra las frases siguientes:

«La llamada civilización cristiana se muestra tan cruel en sus efectos como cínica en sus exigencias é irresistible en su fuerza silenciosa. Empieza mostrándose misionaria, portadora de promesas de una bondad eterna. Va seguida del comerciante cargado de barriles de alcohol y botellas de *whisky*. Después viene el soldado, bajo el pretexto de proteger al indígena, pero en realidad para obligarle á someterse á los métodos del hombre blanco que viene á robarnos nuestras tierras.»

El agricultor se apercebe, demasiado tarde, de que ha perdido su tierra, así como de los medios de defenderla. Se le induce á aceptar una religión que le ofrece un sitio seguro y pacífico, después de su muerte á cambio de grandes extensiones de terreno que él posee aquí.»

Al fin de darse cuenta de la importancia que podría tener una agitación de negros de África contra los europeos, es indispensable fijar algunos números. He aquí, pues, en cifras redondas, los habitantes de diferentes países africanos (posesiones europeas): Inglaterra, 46 millones de negros, 2 millones de blancos; Francia, 30 millones de negros, 1 millón de blancos; Bélgica, 20 millones de negros, 4.000 blancos; Alemania, 15 millones de negros, 20.000 blancos; Portugal, 9 millones de negros, 1.300 blancos; Italia, 3 millones de negros, 100.000 blancos.

Aún hay mas: el Imperio de la Abisinia cuenta con 5 millones de negros.

Puede verse pues el peligro negro que podrá haber en el día de mañana si los europeos no hacen caso de las advertencias de los delegados de la «Africa organization» reunidos ahora en Johannesburg.

EL CORRESPONSAL.

Londres, 8 Enero 1912.

Hienas humanas

El jueves pasado de esta semana, cuando *La Cruz* de esta ciudad y otros diarios de Barcelona, anunciaron, muy de mañana, en su sección telegráfica, que el Consejo Supremo de Guerra y Marina había dictado SIETE SENTENCIAS DE MUERTE contra los procesados de Cullera, algunos entes que tienen la figura y la forma de seres racionales se lanzaron á la calle alegres y satisfechos y, al primer conocido que encontraban, lo detenían un momento para darle, con la sonrisa en los labios, la triste nueva.

Por ahí corrieron todo el día alelados, entrando en las casas y parándose en las calles. Parecían hienas, alimañas feroces, que alargan el hocico y enseñan los dientes al sentir el olor de la sangre.

Algunos de esos entes feroces, vestían el traje talar: eran sacerdotes, sacerdotes de aquella Religión de paz y de perdón, de aquella Religión que ordena, en uno de sus Mandamientos, «No matarás».

¡Qué tristeza y qué odio sentimos, ante semejante espectáculo!

Nosotros, «los sin Dios y sin Religión», pedimos el indulto por los sentenciados de Cullera, y al pedirlo, no sabíamos entonces ni sabemos ahora si los sentenciados eran carlistas ó republicanos, ateos ó creyentes, liberales ó conservadores. Y de haberlo sabido, aunque los sentenciados hubiesen sido, en política ó religión, los más opuestos adversarios nuestros, también habríamos pedido su indulto, una y cien veces, ahora y siempre.

Si todo ciudadano, en España, tiene el derecho de petición á los Poderes Públicos ¿en qué cosa más importante puede ejercitarse ese derecho como en pedir que se salve la vida de un semejante?

Al hacerlo así creemos, por lo tanto, haber cumplido como hombres y como ciudadanos.

Los que ante el patíbulo sonríen, no son más que eso: hienas humanas!

«Los regidores sortints»

Nada menos que toda una columna dedica *Catalunya Nova*, con el título que encabeza estas líneas, á los regidores populares que han acabado ya su tarea, un tributo de simpatía, recordándoles el entusiasmo del pueblo en aquel día que fueron elegidos para tan honroso cargo.

Después de una serie de palabras alagadoras, les suelta las siguientes frases:

"Avui, en que heveu arribat al terme de la tasca que'l poble abandoná en les mans vostres, ja no les hi llessém les campanes a volar, ni Tarragona's vesteix de les festes, ni tant sols vos dona una petita mostra de remerciament pels sacrificis acomplits en son altar."

Claro, que el pueblo ya no tiene aquel entusiasmo de tres años atrás, porque ha visto claramente la *tasca* realizada por este Ayuntamiento Popular que solo se ha preocupado en conceder subvenciones al «Orfeo Tarragonés» y al «Foment de la Sardana»; en destinar 500 pesetas para la corona de la Virgen del Claustro; en editar un trabajo del Sr. Ruiz Porta, una poesía de ningún interés para la población; en gastar unos cuantos miles de pesetas en cera consumida en las procesiones; en gastar 60.000 pesetas en Bráfim para las tan deseadas aguas, adquiriendo una maquinaria vieja; en construir cloacas como la de la Rambla de San Juan, invirtiendo una porción de miles de pesetas en beneficio de otros señores particulares; en celebrar unas fiestas que solo sirvieron para dar mayor realce á un congreso mariano y que fueron un verdadero desastre financiero; en colocar al «Capellanet», á Abella y á otros en la Guardia Urbana; en proveer todas cuantas vacantes había y hasta inventarlas, para favorecer á amigos *aimants del terrer*, etc., etc.

De todo esto, nada dice *Catalunya Nova* y solo se entretiene en *respatllar* á los regeneradores de Tarragona, diciéndoles que á ellos debemos el embellecimiento de calles y plazas, sustituyendo el polvo por adoquines; la mejora de los servicios públicos; la definitiva consolidación de la supresión de los consumos... Pero, ¿de dónde habrá podido sacar esto el semanario catalanista? Quizás algún redactor lo habrá soñado... porque, los empedrados han sido obra del Estado que hacía muchos años los tenía señalados y ahora llevados á la práctica gracias á las gestiones del Sr. Nicolau; el que esto suscribe no ha visto ninguna mejora en los servicios públicos, y ni mucho menos ha pensado nunca que la supresión de consumos fuese obra de aquellos concejales, pues un año antes de ser elegidos dichos señores no figuraban ya en Tarragona aquellos malditos felatos...

Vamos, señores de *Catalunya Nova*, hay cosas que ni *ab rodes poden anar* y el pueblo tarragonense no puede tragárselas tan fácilmente como una pastilla del Dr. Andreu, que no contiene tanto cinismo como vuestros escritos.

TIC-TAC.

Última hora

TRÁGICO FIN

DEL

proceso de Cullera

Ya no hay tiempo de que nuestras súplicas lleguen, por medio del presente número de LA VOZ DEL PUEBLO, á conocimiento de quien en sus manos tiene el poder de salvar á un hombre que, en estos instantes, debe de entrar en capilla, condenado á muerte.

Hemos hecho, por nuestra parte, cuanto hemos sabido y podido.

El Partido Republicano Radical de Tarragona, ha cumplido dentro de sus escasos medios con su deber. El Comité, por dos veces, ha telegrafiado al

Sr. Canalejas, pidiendo clemencia, y al saberse, ayer, la resolución definitiva del Consejo de Ministros, volvió á telegrafiarle, pidiéndole que indulte al único condenado á muerte. Desde estas columnas, porta-voz de nuestro Partido, hemos insistido, varias veces, en la misma petición.

Y si antes del lunes, día aciago de la ejecución, sabemos que todavía podemos hacer algo que sirva para salvar la vida de ese desgraciado reo de Cullera, los republicanos radicales de Tarragona cumpliríamos, decididos, con este último esfuerzo, como un deber.

¿Pueden decir lo mismo, que han cumplido con los deberes que su filiación política les impone, los demás partidos que actúan en la vida pública de esta ciudad? ¿Pueden decir lo mismo los demás hombres que, sin pertenecer oficialmente á nuestra comunión, hacen alardes de ideas progresivas en ciertas ocasiones?

No es este el momento oportuno de acusar á nadie por tales omisiones ó negligencias en el cumplimiento de aquel deber; pero es necesario que la clase obrera de Tarragona, más que nadie, tome buena nota de ello, para recordarlo otro día.

Cuando este número llegue á las manos de nuestros lectores, se estará levantando el patíbulo para ejecutar al único reo de muerte á quien no ha alcanzado la gracia de indulto: trágico fin de un proceso que ha consternado durante muchos días, la vida nacional entera!

Detalles sueltos

El viernes pasado, por la tarde, al saberse en Tarragona que el Consejo de Ministros había indultado á seis de los siete condenados á muerte, todo el mundo creyó que nuestro Ayuntamiento acordaría, en la sesión que celebró al anochecer del mismo día, pedir el indulto del único reo de muerte que quedaba.

En la sesión, los concejales se entretuvieron discutiendo tonterías y ni uno sólo propuso el acuerdo de ese indulto, y eso que en la sesión había regidores que, por su significación política y por otros antecedentes tenían, moralmente, la obligación de hacerlo.

No basta con decir que el Sr. Cobos, por iniciativa del Sr. Dalmau, ya pidió el indulto, antes de salir de la Alcaldía, pues entonces no se conocía aún el resultado del Consejo Supremo de Guerra y Marina y, el momento, no era, entonces, tan indicado como ahora.

También ha llamado mucho la atención que el único diario que se llama órgano oficial del partido liberal en esta ciudad, no haya dicho una palabra á favor del indulto, siendo así que lo han pedido todos los periódicos de España que ostentan igual significación política que el *Diario de Tarragona*.

Con muy buen acuerdo digno de su misión educadora, la mayoría de Catedráticos del Instituto General y Técnico de esta ciudad firmaron un sentido telegrama, dirigido al Sr. Canalejas, pidiendo el indulto de los condenados á muerte por los sucesos de Cullera.

Sesión del Ayuntamiento

En la del viernes último, nuestros ediles pasaron el tiempo, después de aprobados por unanimidad (¡viva la Pepa!) todos los dictámenes, hablando de cosas ya discutidas y manoseadas por los anteriores Ayuntamientos: lo

del monumento, lo del riego, lo de la plaza mercado, las aguas sucias de San Antonio, etc., etc.

Ni una idea nueva, ni un proyecto nuevo, ni nada que demuestre que los actuales concejales llevan algo bueno en la cabeza.

El Sr. Sabater que se ha presentado para concejal en todas las elecciones y que, apesar de sus derrotas, ha insistido y ha trabajado con empeño loco su elección, hasta salir con los votos necesarios, es un hombre de quien sus electores esperaban muchas cosas, pues quien se presenta solo como él y tiene, como él tanto interés en ser concejal, es de figurarse que lleva algún plan, muchos proyectos, muchas cosas estudiadas para lucirse en el Ayuntamiento y, sin embargo, tampoco está á mayor altura que los demás. Todos sus proyectos beneficiosos (?) á la ciudad se han reducido, por ahora, á pedir, en la sesión del viernes pasado, que se derribe el Monumento á los Héroes de la Independencia y se envíe un telegrama felicitando á las tropas españolas que luchan en Marruecos.

Del indulto á favor del reo de Cullera, no se dijo una palabra, y eso que ahora, según un colega local, en el Ayuntamiento de Tarragona hay ¡18 republicanos!

Señores del Concejo: «obras, son amores y no buenas sazones.» Lo demás es... música celestial.

Sueltos locales

Los amigos de D. Roberto Guasch y el propio interesado, siguen lanzando planíferas quejas porque á este señor le han nombrado Alcalde de Real orden.

No hay que desesperarse, pues existe una solución bien sencilla. Si tanto les molesta á esos señores y al propio interesado lo del nombramiento de R. O. ¿por qué no renuncia, el Sr. Guasch?

Con la renuncia del cargo, estaba todo concluido. Si no lo hace el señor Guasch y continúan lloriqueando esos señores, tendremos que creer que sus lágrimas son lágrimas de cocodrilo.

Señor Administrador de Correos: De La Selva del Campo y de otros pueblos se nos quejan los suscriptores de que no reciben el periódico.

Por haber salido trucidado en su composición, reproducimos el siguiente suelto, que publicábamos en el número pasado:

"El Ayuntamiento de Reus y la Junta de Vocales asociados han acordado llevar á la vecina ciudad, previa adquisición, el abundante caudal de aguas que posee el Diputado á Cortes Sr. Caballé Goyeneche en una finca enclavada en el término municipal de Tarragona, muy cerca de esta capital.

Por haber ido la mayoría de nuestro pasado Ayuntamiento á remolque de un concejal desequilibrado y enemigo personal del Sr. Caballé Goyeneche, nos hemos quedado sin agua en Tarragona, yendo á Reus lo que no hemos querido aprovechar aquí."

El habilitado de las clases pasivas del Magisterio de esta provincia pagará los haberes del cuarto trimestre de 1911 á los señores maestros, jubilados, viudas y huérfanos hasta el 20 del actual. Horas de pago: de once á una de la mañana todos los días laborables.

Para la próxima temporada de Carnaval empiezan á notarse preparativos de alegres festejos en las sociedades «Ateneo Tarragonense», «Ateneu de Tarragona» y «Centre Catalá», habién-

dose en esta última constituido un grupo humorístico con el título *Colla de la gatzara*, el cual se encargará de la organización de los bailes durante el presente Carnaval, que, según noticias, será el de dicho «Centre» de los que forman época.

Hemos visto con satisfacción que han empezado á arreglar la acera de la Rambla de San Juan, esquina á la calle de San Agustín, y creemos que tan importante mejora se llevará á cabo en las demás aceras laterales de dicho paseo, puesto que están intransitables y sobre todo en los días de lluvia.

El Director general de Correos y Telégrafos estudia la rebaja de la tasa telegráfica para ponerla al tipo medio de todas las naciones europeas, ó sean cinco céntimos por palabra.

Señor alcalde: ¿No sería posible dejar encendida toda la noche una de las lámparas eléctricas que hay instaladas en la Plaza del Pallol?; pues es una vergüenza para una capital como esta que, en cuanto dan las doce, quede la citada plaza á oscuras y lo propio sucede con las calles del Compte y Mediona. Creemos sería una mejora importante para sus sufridos vecinos.

Después de pedir un mes de licencia al Ayuntamiento, ha salido para Melilla nuestro querido amigo el concejal radical D. Manuel Palomares.

En la tarde del miércoles al pasar una familia cerca de la fuente del «Rajolot», arrojaron una maceta desde uno de los tejados, cayendo á poca distancia de una de las señoritas que por allí pasaban.

Llamamos la atención de las autoridades, para que pongan un correctivo á las personas que tienen en tan poca estima la vida de sus semejantes, pues, se nos ha asegurado, no es este el primer caso que sucede en aquel sitio.

Cerca de las once de la mañana del domingo próximo pasado, en la calle de San José de esta ciudad, á José Recasens, vecino de La Nou, le cortaron el paso dos individuos robándole el reloj y 35 ó 40 pesetas que llevaba en los bolsillos.

Semejante hecho hace acreedora á nuestra policía de una recompensa por parte de este pacífico vecindario, que ni siquiera en pleno día puede transitar tranquilamente por nuestras calles.

Copiamos del *Diario de Tarragona*: "El depositario de fondos municipales don Carlos de Castellarnau, acompañó ayer tarde en su automóvil al alcalde don Roberto Guasch y al primer teniente alcalde don Rafael Montes, quienes recorrieron la mina que abastece esta ciudad, para inspeccionar los obstáculos que impiden el paso de las aguas."

Muy bien, muy bien; pero ha sido lástima no se haya aprovechado el viaje ya que con un par de litros más de *Gasmotor*, hubieran podido ir hasta Bráfim y visitar las ruinas de aquel encantado palacio de maquinaria que costó á la imperial Tarragona la friolera de 60.000 pesetas, sin obtener fruto alguno beneficioso.

La Junta Provincial de Instrucción pública, en su última sesión, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar una ponencia que estudie y dictamine en qué Escuela pública de Reus deben hacer la práctica de la enseñanza los alumnos del Magisterio del Instituto general y técnico de dicha ciudad.

Requerir al Alcalde de Pont de Armentera para que arregle el local de la Escuela de niños.

Ordenar al Inspector de 1.ª Enseñanza que practique algunas visitas extraordinarias.

Informar, en la sesión próxima, sobre un expediente de premios, presentado por la Junta local de Reus.

Cursar una petición de los Maestros de Valls, solicitando la graduación de sus escuelas.

RELOJERIA DE DOMINGO PINET

Relojes y cadenas última novedad
Se hacen toda clase de composturas
Rambla de San Juan, 39. - TARRAGONA

FABRICA DE BRAGUEROS Y DE APARATOS ORTOPÉDICOS

HERNIADOS (Trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.
No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian a curación radical de las hernias.
El BRAGUERO-ARTICULAR-REGULADOR sistema MONTSERRAT, es el más práctico y moderno para la retención y curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Grandes existencias en BRAGUERITOS DE GOMA para la radical curación de las hernias congénitas de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Especialidad en la construcción de Fajas Ventrales
Casa MONTSERRAT, Unión, 34. - TARRAGONA

SALÓN DE BARBERÍA

RAMÓN ARAÑA

42, RAMBLA DE SAN JUAN, 42
Montado a la altura de las más perfeccionadas en su clase, está provisto de un moderno aparato de desinfección a la formolina.

TARRAGONA

TROPHOGENO FONT

(Medicamento alimento)

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva; aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico.

INDICACIONES. Inapetencia, anemia, digestiones penosas, agotamiento físico e intelectual, neurastenia, etc.

Se vende en todas las FARMACIAS
Depósito: en la del autor, Farmacia del Centro

MANUEL FONT

DISPONIBLE

Establecimiento en Tarragona: 17 Conde Rius 17



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson

PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales. - Pídase catálogo ilustrado que se da gratis

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA. - Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

JUAN FERRÉ

Sombreros del País y Extranjeros
Grandes Novedades en Gorras
Tarragona. Calle de la Unión, 8. - Tarragona

LA JOYA DEL CENTRO

JOSÉ RIOJA

Rambla de Castelar, 22. - Tarragona
Gran establecimiento de vinos y licores
aceites puros de oliva

SE SIRVE a DOMICILIO

RÓTULOS ESMALTADOS

SOBRE HIERRO

NUMEROS de casas. - RÓTULOS de calles. - PLACAS para puertas. - NUMERACIONES para Teatros, Casinos, Fondas, etc., etc. - PLACAS para Compañías de Seguros, Oficinas, Agencias, Cajas, etc., etc. - ETIQUETAS para Farmacias y Droguerías. - RÓTULOS para muestras de Comercio. - LAPIDAS para nichos. - LETRAS sueltas. - Productos de la Fábrica de José Candial, Democracia, 41, Zaragoza;

REPRESENTANTE: P. Olivella Ricomá, Rambla de San Juan, número 40
TARRAGONA

DISPONIBLE

Establecimientos en la provincia:



REUS: Calle de Montero's, 40
TORROSA: Plaza Catedral, 2
VALLS: Baldrich, 14.